

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO****ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 35-2023-DIRECFIN-PNP-1****PRIMERA CONVOCATORIA****“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA UE.002-DIRECFIN-PNP”**

En la ciudad de Lima, Distrito de Rímac, siendo las 11:10 horas del día 03 de noviembre de 2023, en las instalaciones de la Sección de Contrataciones del Departamento de Abastecimiento de la DIVLOG PNP, se reúnen los miembros del Selección Comité de Selección designados mediante Formato N°04-AS-SM-35-2023-DIRECFIN PNP, encargados de la conducción y realización del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el numeral 43.2. del artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo N.º 344-2018-EF y modificatorias, a fin de dar inicio a la apertura, admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de buena pro.

Contando con el quorum correspondiente, tal como lo establece el numeral 46.2 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se dio inicio a la sesión.

Miembros del Comité de Selección:

- **LOC PNP GUILER ACUÑA ROMAN**, en calidad de Presidente Titular.
- **CAS PNP NILTON ELVIS ZEVALLOS MIGUEL**, en calidad de Primer Miembro Titular.
- **LOC PNP NILDA EMPERATRÍZ MAMANI FERNÁNDEZ**, en calidad de Segundo Miembro Titular.

**AGENDA:**

- ❖ Verificar el registro de participantes.
- ❖ Descarga de ofertas electrónicas
- ❖ Verificar las ofertas registradas para el procedimiento de selección
- ❖ Apertura, Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de Buena Pro.

**I. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES**

En concordancia con el Art. 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para el presente procedimiento de selección, se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10108622194	PEREZ VENTURA LUIS DENIS	2023-10-24 22:53:49.0	Válido	2023-10-24 22:53:49.0	10108622194
2	Proveedor con RUC	10152837513	DENEGRI SILVA CESAR AUGUSTO	2023-10-31 13:37:41.0	Válido	2023-10-31 13:37:41.0	10152837513
3	Proveedor con RUC	10416173571	ESPINOZA VARGAS MACHUCA SUSAN LIZ	2023-10-26 11:50:23.0	Válido	2023-10-26 11:50:23.0	10416173571
4	Proveedor con RUC	10434850555	BENITES VILLANUEVA RONALD DANIEL	2023-10-24 11:00:34.0	Válido	2023-10-24 11:00:34.0	10434850555
5	Proveedor con RUC	10748192340	LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	2023-11-01 16:41:31.0	Válido	2023-11-01 16:41:31.0	10748192340

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
6	Proveedor con RUC	10803792416	AVALOS ESPINOLA HUGO ALFREDO	2023-10-30 16:39:09.0	Válido	2023-10-30 16:39:09.0	10803792416
7	Proveedor con RUC	20301955406	HIGIENE Y LIMPIEZA S.R.LTDA.	2023-10-31 12:27:20.0	Válido	2023-10-31 12:27:20.0	20301955406
8	Proveedor con RUC	20514083496	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-10-24 21:20:33.0	Válido	2023-10-24 21:20:33.0	20514083496
9	Proveedor con RUC	20515906607	GRUPO CORPORATIVO AGS S.R.L.	2023-10-29 21:16:08.0	Válido	2023-10-29 21:16:08.0	20515906607
10	Proveedor con RUC	20519341132	GRUPO ARI SI YES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO ASY S.A.C.	2023-10-27 10:30:56.0	Válido	2023-10-27 10:30:56.0	20519341132
11	Proveedor con RUC	20538735532	A&M PROVEEDORES PERU S.A.C.	2023-10-27 17:40:52.0	Válido	2023-10-27 17:40:52.0	20538735532
12	Proveedor con RUC	20550628547	LAMOTT CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- LAMOTT CORPORATION S.A.C.	2023-10-25 19:48:51.0	Válido	2023-10-25 19:48:51.0	20550628547
13	Proveedor con RUC	20550694256	MEYBELYN PERU S.A.C.	2023-10-26 14:49:03.0	Válido	2023-10-26 14:49:03.0	20550694256
14	Proveedor con RUC	20563641887	ADVANCE SCIENTIF MEDIC S.A.C. - ASCMEDIC S.A.C.	2023-10-31 18:08:16.0	Válido	2023-10-31 18:08:16.0	20563641887
15	Proveedor con RUC	20565416759	SERVICIOS GENERALES QUICU E.I.R.L.	2023-10-25 20:25:17.0	Válido	2023-10-25 20:25:17.0	20565416759
16	Proveedor con RUC	20566058511	INVERSIONES REAL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INVERSIONES REAL SUR S.A.C.	2023-10-24 15:59:58.0	Válido	2023-10-24 15:59:58.0	20566058511
17	Proveedor con RUC	20600088603	SEÑOR DE LA ASENCION DE CACHUY S.A.C.	2023-10-25 16:45:52.0	Válido	2023-10-25 16:45:52.0	20600088603
18	Proveedor con RUC	20600190301	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	2023-11-01 20:37:17.0	Válido	2023-11-01 20:37:17.0	20600190301
19	Proveedor con RUC	20600349997	CONSORCIO HERMANOS UNIDOS PADEB S.A.C.	2023-10-25 14:22:20.0	Válido	2023-10-25 14:22:20.0	20600349997
20	Proveedor con RUC	20600508653	BIENES Y SERVICIOS VELMAC E.I.R.L.	2023-10-31 23:08:58.0	Válido	2023-10-31 23:08:58.0	20600508653
21	Proveedor con RUC	20600896777	LATIN DENT S.A.C.	2023-10-30 15:33:45.0	Válido	2023-10-30 15:33:45.0	20600896777
22	Proveedor con RUC	20602145833	DISCOMA 365 S.A.C.	2023-10-26 11:15:06.0	Válido	2023-10-26 11:15:06.0	20602145833
23	Proveedor con RUC	20602215122	LABORATORIO MUNDO MEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LABORATORIO MUNDO MEDIC S.A.C.	2023-10-31 10:51:03.0	Válido	2023-10-31 10:51:03.0	20602215122
24	Proveedor con RUC	20603693893	AZUR SERVICIOS S.A.C.	2023-10-31 11:49:53.0	Válido	2023-10-31 11:49:53.0	20603693893
25	Proveedor con RUC	20605925520	W & M SIRYCATA S.A.C.	2023-10-30 17:52:18.0	Válido	2023-10-30 17:52:18.0	20605925520
26	Proveedor con RUC	20607107905	MAD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-10-26 18:40:36.0	Válido	2023-10-26 18:40:36.0	20607107905
27	Proveedor con RUC	20607601055	GAMAN GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-10-28 08:52:25.0	Válido	2023-10-28 08:52:25.0	20607601055
28	Proveedor con RUC	20607779695	CHAPOMEDIC S.A.C.	2023-10-26 18:23:36.0	Válido	2023-10-26 18:23:36.0	20607779695
29	Proveedor con RUC	20608802429	CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L.	2023-10-24 02:51:38.0	Válido	2023-10-24 02:51:38.0	20608802429
30	Proveedor con RUC	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	2023-11-01 22:03:38.0	Válido	2023-11-01 22:03:38.0	20608925482
31	Proveedor con RUC	20609211530	H & L MEDICAL BUSSINES PERU E.I.R.L.	2023-10-25 14:24:07.0	Válido	2023-10-25 14:24:07.0	20609211530
32	Proveedor con RUC	20610384936	GLOBAL SERLIMP N & A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-10-30 11:26:52.0	Válido	2023-10-30 11:26:52.0	20610384936

**II. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS**

Conforme al cronograma del procedimiento de selección, en concordancia con el numeral 73.1 del Art. 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el



## COMITÉ DE SELECCIÓN

02NOV23, registraron ofertas a través de la plataforma del SEACE, los siguientes postores:

RUC / Item		Descripción del ítem		
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA U E 002 DIRECFIN PNP			
20602215122	LABORATORIO MUNDO MEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LABORATORIO MUNDO MEDIC S A C	02/11/2023	15:19:48	Electronico
20563641687	ADVANCE SCIENTIF MEDIC S A C - ASCMEDIC S A C	02/11/2023	17:23:19	Electronico
20607107905	MAD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/11/2023	17:33:28	Electronico
20301955406	HIGIENE Y LIMPIEZA S R LTDA	02/11/2023	20:45:12	Electronico
10152637513	DENEGRI SILVA CESAR AUGUSTO	02/11/2023	22:16:32	Electronico
10746192340	LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	02/11/2023	22:41:03	Electronico
20600190301	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S A C	02/11/2023	23:26:05	Electronico
20602145633	DISCOMA 365 S A C	02/11/2023	23:56:47	Electronico

### III. DE LA ADMISIBILIDAD

3.1. En concordancia con el numeral 73.2 del Art. 72 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presidente del Comité de Selección dio inicio manifestando que la misma tiene por objeto verificar los documentos exigidos en los literales a), b), c), d), e), f) y g) del Art. 52 a efectos de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases integradas del procedimiento de selección.

3.2. Acto seguido, el Comité de Selección se dispone continuar con la verificación del cumplimiento de la presentación de la documentación de presentación obligatoria, a fin de determinar la Admisión o No admisión de las ofertas presentadas por los postores; los mismos que se encuentran descritos en la **TABLA N°01**.

### IV. DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN:

En cumplimiento a lo establecido en los Art. 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a descargar las ofertas económicas de la plataforma del SEACE, se procede a la evaluación de las ocho (08) ofertas admitidas, consistente en la aplicación de los factores de evaluación (económico y del plazo de entrega), obteniéndose como resultado de ello los resultados descritos en la **TABLA N° 02**.



TABLA N° 01

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS	ANEXOS	LABORATORI O MUNDO MEDIC S.A.C.	ASCMEDIC S.A.C.	MAD CORPORATIO N S.A.C	HIGIENE Y LIMPIEZA S.R.LTDA.	DENEGRI SILVA CESAR AUGUSTO	LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	SOLUCIONES INNOVADORA S J&B S.A.C.	DISCOMA 365 S.A.C.
a ) Declaración Jurada de datos del postor. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Anexo N° 01	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	Vigencia de Poder y/o DNI, según corresponda	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b ) En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Anexo N° 02	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Anexo N° 03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c ) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52° del Reglamento.	Anexo N° 04	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d ) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e ) Declaración jurada de plazo de prestación de entrega		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f ) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 05	NO CORRESPON DE	NO CORRESPON DE	NO CORRESPON DE	NO CORRESPON DE	NO CORRESPON DE	NO CORRESPON DE	NO CORRESPON DE	NO CORRESPON DE
g ) El precio de la oferta en SOLES.	Anexo N° 06	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>									
a ) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	Formato libre	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
b ) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	ANEXO N° 10	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<b>SE CONSIDERA:</b>		<b>ADMITIVO</b>	<b>ADMITIVO</b>	<b>ADMITIVO</b>	<b>ADMITIVO</b>	<b>ADMITIVO</b>	<b>ADMITIVO</b>	<b>ADMITIVO</b>	<b>ADMITIVO</b>

*(Handwritten signatures and initials)*



TABLA N° 02

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	DENEGRI SILVA CESAR AUGUSTO	LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	DISCOMA 365 S.A.C.	ASCMEDIC S.A.C.	LABORATORIO MUNDO MEDIC S.A.C.	MAD CORPORATION S.A.C	HIGIENE Y LIMPIEZA S.R.LTDA.	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.
<b>A. PRECIO</b>									
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:									
$PI = \frac{Om}{x PMP}$									
Oi	100	S/ 139,000.00	S/ 183,977.00	S/ 216,712.20	S/ 243,038.64	S/ 260,818.77	S/ 275,550.00	S/ 295,000.00	S/ 318,121.40
i= Oferta									
PI= Puntaje de la oferta a evaluar									
Oi=Precio i									
Om= Precio de la oferta más baja									
PMP=Puntaje máximo del precio									
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>		100	75.55	64.14	57.19	53.29	50.44	47.12	43.69
<b>BONIFICACION 5% POR REMYPE</b>		5.00	3.78	3.21	2.86	2.66	2.52	2.36	2.18
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</b>		105.00	79.33	67.35	60.05	55.95	52.96	49.48	45.87
<b>ORDEN DE PRELACION</b>		1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR	4° LUGAR	5° LUGAR	6° LUGAR	7° LUGAR	8° LUGAR

*[Handwritten signature]*

**V. DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

Culminada la etapa de evaluación de las ofertas y habiéndose obtenido el orden de prelación, el Comité de Selección en concordancia con los numerales 75.2 y 75.3 del Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, procede con la calificación hasta llegar a identificar al postor que cumplan con los requisitos de calificación del CAPITULO III de las bases integradas del presente procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	DENEGRI SILVA CESAR AUGUSTO	LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA
<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 37,500.00 (Treinta y siete mil quinientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de materiales de aseo y limpieza.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (...)</p>	CUMPLE	CUMPLE
CONDICION: CALIFICA/NO CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

**VI. ACUERDOS**

Por lo tanto, habiéndose concluido con la revisión de las ofertas admitidas y en conformidad a lo estipulado en las bases, el Comité de Selección por decisión unánime acuerda lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 35-2023-DIRECFIN PNP (Primera Convocatoria)**, según el siguiente detalle:

DESCRIPCION DE ITEM	POSTOR ADJUDICADO	VALOR ADJUDICADO
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA UE.002-DIRECFIN-PNP	DENEGRI SILVA CESAR AUGUSTO con RUC N°10152837513	S/ 139,000.00 (Ciento treinta y nueve mil con 00/100 soles).



#### COMITÉ DE SELECCIÓN

- Asimismo, este Comité de Selección, recomienda al Órgano Encargado de las Contrataciones, continuar con las acciones correspondientes, de conformidad al *numeral 64.6 artículo 64° Consentimiento del Otorgamiento de la Buena Pro, del Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado por Decreto Supremo N.º 344-2018-EF y sus modificatorias*, señala: "(...) El Órgano Encargado de las Contrataciones o el órgano de la Entidad al que se le haya asignado la función realiza la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro.

Sin más puntos que tratar, el comité de selección firma en señal de conformidad, siendo las 15:11 horas del 03 de noviembre de 2023, se procede a dar lectura de la presente acta, declarando su aprobación por unanimidad y en señal de conformidad la suscriben los miembros del comité de selección.

CAS PNP NILTON ELVIS ZEVALLOS MIGUEL  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

LOC PNP NILDA E. MAMANI FERNÁNDEZ  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

LOC PNP GUILER ACUÑA ROMAN  
PRESIDENTE TITULAR

